

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 87-1

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 21 de enero de 1987, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vicerrector Académico Freddy Malpica Pérez, quien presidió; del Secretario, Luis Loreto; del Director del Núcleo Universitario del Litoral, Roger Carrillo; de los Directores de División, José Adames Mora, Enrique López Contreras y Juan José Salaya; de los Decanos, Rodolfo Milani, Ubaldo García Palomares, Joaquín Marta Sosa y Nagib Callaos; de los delegados profesoraes, Marisol Aguilera y Nery Suárez; de los delegados estudiantiles, Jesús Borges y Fernando Miralles; de Antonio Acosta, Director de Extensión Universitaria; de Miriam Vega, asistente del Vicerrector Académico; y por la Secretaría de los Consejos, María Henríquez de Morales. Asistió como invitado el profesor José Isidro Roa para la discusión del punto 4 de la agenda.

Se sometió a consideración del Cuerpo la agenda para la sesión del día, resultando aprobada con la inclusión de 2 puntos varios, uno del profesor Marta Sosa, Decano de Estudios Generales y otro de la delegación estudiantil.

I. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

1. Informó que el Presupuesto de la Universidad Simón Bolívar fue aprobado por el Consejo Superior el 15-1-87 y por el Consejo Nacional de Universidades el 19-1-87, solamente faltaría la aprobación del Consejo de Ministros. A este respecto el Vicerrector Académico acotó, que el Rector le había informado que el Ministro de Hacienda prometió llevar el presupuesto a Consejo de Ministros a más tardar el próximo miércoles, a fin de que la Universidad pueda disponer del dozavo a fines de mes, para cumplir con el pago de sueldos y salarios.

II. APROBACION DE ACTAS

Fueron aprobadas las actas Nos. 86-20 y 86-21.

III. INFORMACION SOBRE VEREDICTOS RECIBIDOS

El Consejo Académico fue informado de los veredictos aprobatorios sobre los trabajos de ascenso de los siguientes profesores:

1. Maguy Blancofombona, asciende a Asociado
2. Maud E. Connelly de Rondón, asciende a Asociado
3. Susan Bahar, asciende a Titular
4. Pedro Gomís, asciende a Agregado.

87-1

IV. CAMBIOS, MODIFICACIONES Y AJUSTES EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS CARRERAS DEL NUCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL

Fue invitado para hacer la presentación del Informe sobre "Cambios, Modificaciones y Ajustes en los Planes de Estudio de las Carreras del Núcleo Universitario del Litoral", el profesor José Isidro Roa, Director de Tecnología de Servicios. Oída su exposición el Consejo Académico acordó enviar dicho informe al próximo Consejo Directivo, para su consideración y aprobación definitiva.

V. INFORMACION SOBRE LA INSTALACION DE LA COMISION QUE ESTUDIA LA ROTACION DEL PERSONAL ACADEMICO

El Secretario, profesor Luis Loreto, leyó una comunicación de la Lic. Alicia de Kariakin, Coordinadora de la Comisión que estudia la "rotación del Personal Académico", en la cual participa que dicha Comisión se instaló el día 28-1-86 y, a la vez, comunica que van a requerir del lapso de un mes, a partir del inicio del próximo trimestre para preparar el Informe solicitado. Una vez conocida la información, los Consejeros resolvieron dirigirse a la Coordinación de la Comisión pidiéndole que, dada la urgencia de la materia, es preciso que la Comisión presente su informe antes del 4 de febrero para estudiarlo en la reunión que celebrará en esa fecha el Consejo Académico.

VI. CALENDARIO ACADEMICO

Este punto fue diferido para la próxima reunión del Consejo Académico.

VII. REGLAMENTO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE POSTGRADO CONDUCENTES A TITULO

El Decano de Estudios de Postgrado, hizo una detallada exposición sobre el Reglamento presentado y después de discutirse, se acordó que los Consejeros envíen, por escrito, al Decano Prof. Ubaldo García Palomares, con copia al profesor Luis Loreto, Secretario, las observaciones que a bien tengan hacer al Reglamento, antes del día 29-1-87, con el objeto de estudiarlas debidamente y, si es el caso, incorporarlas al texto definitivo de dicho Reglamento.

VIII. PUNTOS VARIOS

1. El profesor Joaquín Marta Sosa, Decano de Estudios Generales, informó al Consejo Académico sobre la "Matriz de Estudios Generales para el Ciclo Profesional" (enero-abril 1987), y entregó a los Consejeros el material correspondiente, el cual se distribuye entre los estudiantes a partir del 4° trimestre.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
CONSEJO ACADEMICO
CARACAS - VENEZUELA


87-1

3

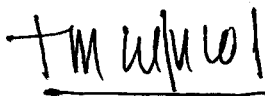
2. El Bachiller Jesús Borges en nombre de la representación estudiantil, expuso el caso ocurrido a principios de este trimestre, a propósito de un cambio de fecha de un exámen parcial del Curso de MA-2111 y la actitud asumida por el Coordinador profesor John Abreu frente al Bachiller Borges, representante estudiantil ante el Consejo Académico, cuando éste intervino para mediar en el problema, cuyos detalles constan en una carta que la representación estudiantil envió al Director de la División de Física y Matemáticas con copia a otras instancias de la USB.

A este respecto el Director de la División de Física y Matemáticas informó que se ha ocupado dicho problema y piensa que para la próxima reunión estará en situación de informar ampliamente sobre esta situación.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Luis Loreto
Secretario




Freddy Malpica Pérez
Vicerrector Académico
Presidente

LL/MHM/lo.